

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.  
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault).  
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.ª—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)  
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17  
Sóller (Mallorca.)

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO  
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }  
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

## LITERATURA Y PASATIEMPOS

## INSOMNIOS.

Anoche estaba yo muy desvelado. Por más que lo deseaba no podía quedar dormido....

Después de pensar en muchas cosas diversas, y entre ellas en algunas en que un hombre no piensa más que cuando no puede dormir, pensé para consolarme en los numerosos compañeros de insomnio que habria á aquella hora en esta villa.

Y pasé revista á la legión de los que no duermen.

¡Legión multiforme y heterogénea! porque hay tantas cosas que pueden conspirar contra nuestro sueño!...

Viendo que se aumentaba incesantemente el número de mis compañeros de insomnio, comencé mentalmente á clasificarlos.

Tengo, pues, el honor de presentar á ustedes algunas de estas clasificaciones.

## 1.ª Insomnio por indignación.

—¡Ay! ¡ay! ¡ay! ¡qué angustial! ¡qué peso tan grande tengo en el estómago!—Leoncia, despierta, mujer!...

—¿Qué tienes, hombre?... No haces más que dar vueltas en la cama... Déjame dormir....

—Pero, mujer, si es que estoy malo, muy malo.... Levántate y hazme una tacita de té....

—Vamos, hombre, tranquilízate hasta que sea de día....

—Pero, mujer, si ya no puedo más, si voy á echar el alma por la boca... si aquella maldita langosta....

—¿Qué langosta?... A ver, ¿dónde has comido tú langosta?... En casa no has cenado, conque, ¿dónde ha sido?

—Calla, mujer, si ha sido un compromiso... una cena que hemos tenido unos amigos....

—¿De veras, eh?... La cena para tí, y luego traes á casa la indigestión... Pues hijo, aguántate, que yo no me levanto ahora.

—¡Ay, ay, ay!

—A saber lo que habrás comido tú y con quién... Bien empleado te está.

—Pero, mujer, ten caridad... mira que me estoy muriendo....

—¡Castigo de Dios!... Déjame dormir....

—¡Vaya! me levantaré yo, y le diré á Petra que me haga una taza de té....

—¡Lámala y que venga aquí.

—Desde su cuarto no se oye; yo mismo iré á llamarla.

—No, no; yo iré....

—¡Gracias á Dios, esposa mía!...

—¡Ya sabes por qué lo hago, gran indino!

## 2.ª Insomnio por disciplina.

—¡Una! ¡dos! ¡tres! ¡No son más que las dos menos cuarto!... Aún me faltan hora y cuarto de centinela... ¡y está helando!... ¡Maldita sea la hora en que me reenganché!... Podía estar yo ahora en mi casita, si la tuviera, con mi mujer, si me hubiera casado, tan abrigadito y tan... ¿Quién vive?... ¿qué gente?... ¡Cabo de guardia!... ¡Anda! ¡anda! y ahora llueve... ¡Maldita sea mi estampa! ¿por qué me reengancharía yo?... ¡Una, dos, tres! ¡Caramba otra vez dan las dos menos cuarto!... ¡Si habrá para do mi primero todos los relojes para que yo me hiele!

## 3.ª Insomnio por celos.

—¡Ah! ¡Elena! ¡Elena!... ¡si yo tuviera dos mil duros de renta, no me habrias pospuesto á ese necio!... Pero ¿será verdad que ese imbécil me desbanca? ¡Ella estaba muy amable con él!... Y él estaba con ella en el palco, mientras yo en la puerta de la galería, desde donde los veía perfectamente, me comía de rabia las uñas... Pero puede que sea yo un visionario, y que Elena me quiera como antes... ¡Maldito sea el dinerol... Si yo tuviera dinero, me casaba con ella, y

ya no la volvía á ver nadie en el mundo... Y lo que es, si al fin llego á vencer todos los obstáculos, si hacen ministro á mi tío y me dá un empleillo de 30 ó 40.000 reales, me caso con Elena al momento... Eso sí, estaré con mucho ojo, y ni de la sala á la cocina ha de ir sola... Y lo que es mañana, le busco cuestión al necio que la acompañaba hoy en el palco... quiero matarlo, y lo menos dejarle tuerto... Pues si llego á casarme con ella, me parece que voy á batirme con medio Madrid... en cuanto uno la mire en cualquier parte que sea, ya tiene una bofetada encima....

## 4.ª Insomnio por pasatiempo.

—Señorita, ¿quiere usted que bailemos este vals?

—Estoy comprometida, caballero.

El diálogo precedente es el fondo de la conversación. Pueden añadirse estas frases: ¡Qué calor! ¡qué reunión tan brillante! ¿no baila usted?, etcétera, etcétera.

¡Y para esto se pasa la noche en vela!

## 5.ª Insomnio por vicio.

—¡Juego! ¡Al rey!

Vayan ustedes á decir á este prójimo que su madre se muere, que su mujer le engaña, que ha caído el ministerio, ó que se ha descubierto la manera de dar dirección á los globos....

Y responderá:

—¡Juego! ¡Al rey!

## 6.ª Insomnio por miedo.

Ejemplo 1.º—Si habrán cerrado bien la puerta... Dicen que hay tantos ladrones... ¡Y como sabe todo el mundo que tengo dinero!... ¿Quién va?... Me pareció sentir ruido... ¡Vaya! ¡vaya! tendré que casarme para no estar á merced de criados y dormir tranquilo....

Ejemplo 2.º—Dentro de dos horas vendrán los testigos, tendré que acompañarlos en el coche, y dentro de tres horas estaremos sobre el terreno. Me parece que he obrado con poca reflexión... Aquel señor á quien pisé tan atrozmente, me pegó, eso sí, pero... ¿fué una bofetada? Esta es la cuestión; si fué ó no fué una bofetada... Lo que es él no tenía la mano abierta, eso lo ví perfectamente... Entonces fué un puñetazo, y ya esto varia la cuestión... ¡Nada, nada! como había tanta gente delante me aturdí y le pedí explicaciones, pero creo que lo prudente hubiera sido suplicarle que me dispensara... En fin, iré al terreno para que vea que no soy un cobarde, y allí le pediré perdón.

## 7.ª Insomnio por amor á la propiedad ajena.

¡No hay nadie!... ¡Bueno!... Dame la ganza y verás que pronto abro yo la tienda... Mientras, mira á ver si viene el sereno....

## 8.ª Insomnio por hambre y falta de domicilio.

Un perro errante.—Pues señor, cada día se encuentra menos que comer ó roer por la calle... Después de ensuciarme el hocico en una infinidad de montones de basura, ni un mal hueso ha podido trincar esta noche... Y no es del todo malo que en este tiempo no nos echan la morcilla... ¡Si yo le cojo un día una pantorrilla al alcalde!... Si continúa esta escasez, voy á tener que renunciar á mi independencia.

Y al llegar aquí, cansado de pensar en los que no duermen, acabé por dormirme.

E.

## CLOWNS.

Atrás, ilustres guerreros, que seducidos por la aureola de una gloria ficticia habeis caminado sobre montones de cadáveres y vadeado rios de sangre.

Atrás, profundos políticos, que habeis creído encontrar la panacea universal para curar las enfermedades sociales amasando las insípidas ideas que bullian en vuestros secos cerebros.

Atrás, todos los que os habeis encargado de labrar en este mundo el palacio de la felicidad, bajo el que hemos de cobijarnos los mortales.

Plaza al clown; plaza al que borra nuestro mal humor y excita nuestra risa.

El clown no es un tipo presentado por la antigüedad, bosquejado despues y detallado hoy, no; el clown ha existido siempre; mas como ha sido necesario el trascurso de muchos siglos y el gasto de mucha luz para llegar á una clasificación en la ciencia social, hemos visto desaparecer en la oscuridad de los tiempos ó en la sombra de la ignorancia, muchas notabilidades que, á vivir hoy, tendrían que ganar el pan en el redondel de un circo, arrojando el manto real, la túnica filosófica ó la guerrera armadura con que se engalanaron en su época.

Diógenes, representando la pantomima cínica y haciendo payasadas en el tonel ante Alejandro, es tan clown como Toni-Grice desapareciendo en el tonel ante la majestad del público; Simon Mago al elevarse por los aires, parodiando la divinidad, es tan clown como Braguet dando saltos mortales; D. Pedro el Cruel, farsanteando con la justicia para cometer mil tropelías, en nada cede á Willden-Hyden, de cómica memoria. Talleirand, atando á la cola de su túnica eclesiástica la ficción liberalesca, no es ni más ni menos que Kennebel jugando con la mariposa.

¿Creeis que la verdadera crítica de la historia que se ha de escribir andando el tiempo, no participará de estas opiniones?

¿Han sido muchos de los hombres célebres menos clowns por haber tenido el mundo por público?

El clown gimnástico de hoy es esencialmente imitador. Se pinta la cara, como las mujeres; se peina, como los maridos condescendientes; viste con extravagancia, como los elegantes; habla gerigonzas, como los académicos cultos; hace reir con sandeces, como los periodistas hueros; y se aplaude, como algunos escritores dramáticos. Este clown es el quita-pesares de niños, provincianos, horteras y doncellas de servicio; cuesta dinero y no tiene matiz determinado.

Hay clowns especialistas, diseminados por esos mundos, puestos al alcance de todas las fortunas; clowns de la ciencia, de la industria y de la política.

Los médicos charlatanes, los abogados difusos, los filósofos oscuros que imitan el lenguaje, las costumbres científicas, los defectos, las genialidades de los sábios. Los eruditos de lance, ratones de biblioteca, cuyos escritos son literarias tortillas de prosaica materia original con tropezones de pensamientos, máximas y dísticos ajenos; caricaturas del hombre de ciencia y benedictinos de pastaflora. Los críticos entecos, que faltos de vigor para derribar de un golpe una reputación falsa ó un nombre robado, se entretienen en hacer reflexiones sobre la pobreza de los argumentos, la falsedad de los caracteres ó la puntiaguez de los chistes. Los moralistas de folletín; los censores que en libros con dedicatoria á personaje encopetado pretenden igualar la elevación de los filósofos, y solo consiguen á fuerza de bailar la paradoja sobre el alambre del insulto, hacer reir al lector que les tolera las bromas. Hé aquí algunos ejemplares de los clowns intelectuales.

Son clowns especialistas industriales, baratos y mas económicos que los citados, esos anunciadores de la isla de Jauja, que en proyectos y periódicos encomian empresas, levantan el crédito de sociedades, ensalzan maravillas de medicamentos, pregonan inverosímiles cualidades de cosméticos, centuplican la confortabilidad de una fonda, y prometen hacer felices á los hombres con sus incomparables productos, originarios de cualquiera de los reinos animal, vegetal ó mineral; de cualquiera de los mundos de la materia ó del espíritu; de cualquiera de los órdenes, séries ó géneros

en que puedan clasificarse las invenciones, trabajos ó charlataneria de la humana industria.

En la política abundan más los clowns. El necio que caracolea ante la opinión en proclamas hinchadas y huecos manifiestos. El que finge noticias importantes, emanadas de los altos círculos. El que atribuye extravagantes planes á determinados diplomáticos. El que ignora lo que todos saben y marca el día de un levantamiento. El que habla con misterio, aventura medias palabras, exige el mayor secreto y... pare un raton... Ese es un clown.

El que se llama D. Nadie y se apellida D. Candidato para llamarse despues Sr. Diputado. El que conoce de vista á los ministros, sus actos de oídas, y vende protección. El que no ha leído la historia y la aplica á todas las situaciones, solo porque ha escuchado el rum-rum. El que truena contra la administración y solicita un empleo. Ese es un clown.

El que no cree en la virtud cívica. El que desconfia de la fé política. El que niega el criterio general. Ese es un clown.

El que relata sus méritos para atenuar una apostasía. El que renuncia un sueldo de tres pesetas por no estar conforme con la política del gabinete; clown y clown.

Basta de payasadas; á divertirse, pues; ya conoceis los clowns especialistas, en los teatros, en los Congresos, en los ateneos, en salas y salones, calles, plazas y plazuelas, trabajan gratis, ó por poco dinero.

F. MOJA Y BOLIVAR.

## VIRGINAL

Hi ha una flor blanca y pura  
Com la tefa de la neu,  
Santa delicia de Deu  
Dins la vall de l'amargura.

Cálzer sagrat de dolçor,  
Dot de la mística Esposa,  
Niu virginal hont se posa  
Baxant l'Esperit d'Amor.

Encant que l'infern aterra,  
Símbol pur del ideal,  
Flor qu'és tota celestial  
Y viu del fanch de la terra.

Mes rich es lo seu perfum  
Que d'Orient los aromes,  
A perfumarshi les plomes  
Baxan los àngels de llum.

Flor es tan fina, tan fina,  
Que no'n brostá'l Paradís;  
¡Un terror li fou precis  
Regat ab la sach divina!

Verge fou qui la plantá  
Tota santa, tota bella....  
Deu mateix se vestí d'ella,  
Y l'cel rendí l'adorá.

Al qui tal flor escullia  
Jesús per seu l'ha escullit,  
Y reclinant lo son pit  
Secrets del cor li confía,

Si Deu pe l' mon té vergers  
Es per conrar flor tan pura:  
L'Anyell sens taca pastura  
Dins sos frescosos plenters.

Aquells que l'hajan conrada  
Prop del Espós aniran,  
Y ells, no més, entonarán  
La cançó mes delicada.

Del torrent de pler diví  
Beuran en font escullida,  
Y del arbre de la vida  
Lo fruyt tastarán mes fi.

Anima plena d'aubada,  
Cor novell, cor escullit,  
¿Sents tú l'aroma exquisit  
De la flor immaculada?

Si Deu de tu la volgués....  
Guárdala ja de bon' hora,  
Qu' un baf lleuger, ¡ay! l'esflora,  
¡Y ja no brosta may mes!

UN MALLORQUÍ.

## La cuestión de Enseñanza

## II.

Si el orden en todo es la base del progreso, la enseñanza no saldrá de una grosera rutina si falta el orden, ya sea en la reunión de los educandos, según su edad, conocimientos y desarrollo intelectual, ya sea en el modo de comunicarles dichos conocimientos.

La Pedagogía, en esta parte, se halla bastante adelantada y poco deja que desear en el modo como ha clasificado la enseñanza, llevándola a un grado de perfección casi inmejorable en sus gradaciones, de donde:

La creación de escuelas de párvulos, de enseñanza elemental, elemental superior ó ampliada, segunda enseñanza y profesional. La Ley viene después á cimentar estas gradaciones, prescribe las materias que abraza cada una y señala la extensión de las mismas por medio de reglamentos. Y en este mismo orden nos proponemos tratar de ellas en la parte que á Sóller correspondé y necesita; empecemos por enumerar estos grados.

La escuela de párvulos, tomando al hombre en los primeros albores del desarrollo de su inteligencia y á la edad en que mayores cuidados reclama el de su físico, agrupa, indistintamente, niños y niñas desde la edad de tres hasta la de seis años, constituyendo lo que se llama jardines de la infancia, donde las tiernas criaturas creen estar siempre ocupadas en el juego.

Como á la edad de seis años empiezan á brillar los primeros destellos de la razón, la enseñanza elemental les abre las puertas y, hasta los doce, los asistentes reciben á la vez que la educación física, intelectual, moral y religiosa, los conocimientos ó sea rudimentos de instrucción literaria, moral y religiosa, base indispensable para levantar un edificio social.

Impuesto el niño en los principios del lenguaje y en el modo de expresarse por medio de la caligrafía, en los del cálculo, de la moral y de la religión, ha llegado á los umbrales de la escuela elemental superior ó ampliada, donde sus conocimientos reciben la ampliación necesaria, hasta los quince años, hallándose después en situación de pasar á segunda enseñanza y terminada ésta, de emprender una carrera, un arte u oficio, con el debido aprovechamiento.

Claro está que todo el indicado servicio reclama al personal correspondiente, locales, menaje, vigilancia y cuidados por parte de la autoridad, á cuyo fin la ley constituye la Inspección, la Junta local compuesta del Alcalde Presidente, del Cura-párroco, una comisión del Municipio y varios padres de familia.

Sumariamente tienen aquí expresados, nuestros lectores, los elementos que deben constituir la resolución del problema social planteado en todos los pueblos del mundo civilizado y de una manera urgente en el nuestro que, por sus condiciones especiales, ha de vivir y desarrollarse sobre la base de conocimientos sólidos, su industria, comercio y agricultura.

Ahora bien: ¿Disponemos en Sóller de los indicados elementos, á medida de nuestras necesidades? ¿Y los que tenemos, se hallan organizados de modo que den los frutos apetecidos, que pueden y deben dar?

Son un argumento poderoso de que no existe lo uno ni lo otro: Las multiplicadas quejas que se oyen á cada paso, ese mal estar en las familias por no ver llenadas sus aspiraciones á medida de sus deseos y, sobre todo, los semi-escándalos dados en estos días en el salón del Consistorio, al tratar de dar cumplimiento á lo acordado sobre la creación de una escuela de ampliación de la primera enseñanza, ó sea, comercial (?), sin que se necesite de espíritu profético para asegurar que mayores serán los del porvenir, si los hombres que se hallan al frente del poder no moderan su ardor consular ó dictatorial, empeñándose en perjudicar á los más, creyendo favorecer á los menos.

Entremos de lleno en la cuestión y examinemos imparcialmente uno á uno dichos elementos.

Las escuelas de párvulos.—Estos centros reclaman locales ventilados con sus departamentos para ejercicios gimnásticos, intelectuales, morales y religiosos que, á la vez que contribuyen al desarrollo físico del niño, le guían por el camino del raciocinio; le crían hábitos de orden y de trabajo, le acostumbran á las privaciones y le desarrollan el sentimiento del amor á Dios, á sus semejantes y á la patria. Cuando un niño ha pasado los seis primeros años de su vida en la escuela de párvulos, es un estudiante perfecto; generalmente sabe leer, tiene idea del cálculo, de la moral y de la religión y, sobre todo, está disciplinado; sabe sujetar su voluntad á las órdenes del maestro, ventajas inapreciables para ulteriores progresos en la enseñanza elemental. El hombre que empezó su carrera en los jardines de la infancia lleva escrito siempre en todos sus actos el sello del orden en todo, que no se le borra jamás.

Como se supone, el personal encargado de la delicada misión de guiar á los párvulos, ha de ser instruido, morigerado y amante de la niñez.

¿Se parece á nada de lo dicho, lo que tenemos aquí?

Apena el corazón tener que contestar á esta pregunta. Para el que conozca la necesidad que tiene el niño de respirar aire puro, estar bañado por la luz, ejercitar su natural actividad y desarrollar sus nacientes facultades, y se halla á cada paso con esas casas estrechas, oscuras, húmedas, sin más ventilación que aires acanalados en invierno y sin una pequeña brisa en el estío, donde pasan el día multitud de niños amontonados unos sobre otros, vencidos por el sueño, mejor diríamos medio asfixiados, cubiertos de inmundicia, devorados por asquerosos insectos, ó luchando á brazo partido para ponerse en movimiento y romper la tabla atravesada en el portal que les tiene achiquerados como lechones en pocilga, sólo puede arrancar lágrimas de compasión á favor de unos seres tan desgraciados. Una protesta de ira y de venganza se escapa de los labios contra los padres ignorantes que á tales vejaciones y torturas sujetan á sus hijos; un anatema contra las autoridades encargadas de vigilar por la salud pública y la descuidan hasta el punto de tolerar esos focos de insalubridad, de donde parten rayos mortales en todas direcciones, esparciendo los horrores de la muerte por medio de la difteria, la viruela, el sarampión y tantas otras dolencias que diezman de continuo á la niñez.

¿Y que diremos de esas enfermedades de pecho que llevan al sepulcro á innumerables manebos y doncellas, víctimas de la tisis pulmonar contraída durante el tiempo de su acorralamiento en los mencionados locales, pues todos ó casi todos hemos tenido que vivir más ó menos tiempo en esas habitaciones palúdicas? ¿Y si al menos se nos hubiese enseñado algo de provecho á través de los tremendos cañazos descargados sobre nuestras infantiles cabezas para sujetarnos al quietismo mas violento!

Respecto á las mujeres encargadas de la dirección de las tan mal llamadas escuelas de párvulos, nada tenemos que decir: son pobres que buscan un medio de vivir y lo hallan desembarazando á las madres ocupadas en el trabajo casero, en el taller ó en el campo, para ganarse la vida igualmente que ellas.

Digamos ahora si el escalón de la gradación pedagógica formada por la enseñanza en nuestro pueblo, tiene solidez bastante para servir de apoyo á la escalera por la cual debe subir el niño para empalmar sus conocimientos con la enseñanza elemental, tan pronto como llegue á la edad de seis años, tiempo prefijado por la ley, y se verá que nada exageramos al afirmar que nuestra infancia pierde la época mas bella de su vida en perjuicio de su físico y de sus facultades intelectuales y morales, en vez de desarrollar y contraer hábitos que le constituyan un perfecto artesano, un hombre de carrera, un hombre de gobierno en miniatura, cuyas habilidades podría adquirir en los juegos científicamente dirigidos por un buen profesor, y á los cuales, como es sabido, se entrega con todas sus fuerzas y voluntad.

¿Empiezan á ver nuestros lectores la justicia de nuestras quejas, la necesidad de tender una mirada benéfica sobre la enseñanza popular, empezando por la creación de una verdadera escuela de párvulos?

¿No les parece un verdadero crimen el que se malogre un tiempo tan precioso en perjuicio del individuo y de la sociedad?

¿Y sin embargo nuestros lamentos se perderán tal vez en el aire, sin que haya un solo padre que salga de su letargo y se dé prisa, yendo á buscar el apoyo de sus compañeros para hacer comprender á quien puede y debe que cuanto antes aplique el remedio.

JOSÉ RULLAN PERO.

## Correspondencias particulares del "Sóller"

Madrid, 20 Marzo.

El tema principal de las conversaciones, en los círculos políticos, es la posibilidad de que el partido fusionista herede de los conservadores el poder antes de que se aprueben los presupuestos. El caso es que la situación ha llegado á ser poco menos que insostenible para el Gobierno actual, y es por demás evidente que Cánovas se hubiera descargado á estas horas del enorme peso que hoy gravita sobre él, si hubiese quien tuviera valor bastante para recoger tan abrumadora herencia y mereciese al propio tiempo la confianza de la Corona. Porque, eso sí, hombres suficientemente osados para encargarse de la conducción del carro del Estado por los precipicios que se han abierto en la ruta, los hay de sobra. Hay jefe de grupo que no haría caso de rodar por esos despeñaderos, aún á riesgo de sufrir algún descabro, con tal de formar gobierno el tiempo indispensable para darse un hartazo del

maná del presupuesto. Pero todo el mundo conviene en que el único heredero posible de Cánovas es Sagasta, y el jefe del fusionismo, á quien se dice que la Regente ha ofrecido nuevamente el poder, se llama andana. Por esto el jefe del partido conservador no tiene mas remedio que aguantar el peso abrumador del gobierno en estas difíciles circunstancias, y su sacrificio durará probablemente hasta que se hayan votado los presupuestos, nivelados ó no, que esto ya es harina de otro costal.

La noticia de haberse reanudado las negociaciones para un tratado comercial con Francia, no ha surtido el efecto que sin duda esperaban los que han dado la mayor publicidad y la mayor importancia posibles á la entrevista celebrada entre Cánovas y el embajador de la república vecina Mr. Roustan.

Es natural pensar que en las circunstancias presentes, el tratado habia de ser oneroso para España. Y en tal caso, mejor es seguir como estamos, hasta que los acontecimientos despejen algo nuestro horizonte comercial. Por de pronto, es de suponer que no mejorarían los cambios; antes al contrario seria fácil que empeorasen con un tratado perjudicial para la nación española. En cuanto al comercio de exportación, si bien sufre por la disminución de transacciones que ha ocasionado la elevación de tarifas, el quebranto se va aminorando por la subida misma de los cambios, puesto que el producto metálico de la venta de las mercancías en Francia representa en francos un valor cada vez superior á su equivalente numérico en pesetas.

Y si para las materias de importación, el comercio español busca nuevos mercados fuera de Francia, ésta ha de resentirse hondamente de la falta de convenio.

La información comercial abierta por *La Publicidad* de Barcelona ha dado el resultado que presumíamos. Casi todos los pareceres que en él se consiguen imparcialmente, están impregnados de un pesimismo justificado. Muchos proteccionistas reconocen que la realidad no ha correspondido á sus ilusiones. La mayoría de los comerciantes é industriales de Barcelona piden las relaciones con Francia, la desaparición de zonas fiscales, y sobre todo que los hombres políticos sacudan su indiferencia y hagan algo para evitar la ruina del país.

Pero ya es sabido; el gobierno conservador no pasará de simulados intentos de negociaciones, porque no quiere ni ha querido nunca sinceramente la conclusión del tratado franco-español. La política dominante en España está impregnada de un espíritu de sistemática hostilidad hacia la República francesa, ó cuando menos, de sistemática desconfianza. Por fortuna la nación no piensa, ni en esto ni en nada, como los hombres que nos gobiernan.

EUCALIPTUS.

París, 21 Marzo.

De algunos meses á esta parte, asistimos al caso raro de que algunos curas se presentan en las reuniones públicas, donde toman parte en las discusiones, combaten las teorías anti-clericales y exponen al público, no acostumbrado á ello, la doctrina de Cristo, el amor al pobre y la caridad para con el prójimo.

En las primeras reuniones en que el clero se ha presentado en traje telar, hubo general sorpresa. Luego la gente se ha ido acostumbrado á verlo, y hoy quedamos en que la presencia de un cura en una asamblea popular no tiene nada de extraordinario.

Parece que las tentativas hechas para hacer llegar la voz del sacerdote á la masa popular que no frecuenta la iglesia, van dando buen resultado.

Por esto el número de curas deseosos y dispuestos á combatir á sus adversarios en buena lid, aumenta considerablemente; tanto que explica la fundación, que acaban de acordar, de una *Asociación de conferenciantes*.

En este momento hay en París unos treinta individuos del clero diocesano que se han adherido á esta Asociación, y que juntamente con unos cuantos frailes han elegido presidente al padre Delamare, cura párroco de Nuestra Señora de Bercy. Han cambiado impresiones é ideas; se han puesto de acuerdo, y el presidente ha recibido el encargo de redactar el reglamento de la Asociación. Los asociados se reunirán de pronto una vez al mes y se dividirán en varias comisiones encargadas de examinar y resolver las cuestiones que se pongan á la orden del día.

Su corta experiencia en las reuniones públicas, ha enseñado á los curas que las objeciones que se les hacen son casi siempre las mismas bajo diferentes formas; y que algunas son insidiosas y llenas de acechanzas. Estas últimas son las más peligrosas para el cura mal preparado á la lucha.

Merced á la *Asociación de conferenciantes* el sacerdote estará al corriente de las malicias de sus adversarios; se armará contra los argumentos que le lanzarán y podrá

contestar á las objeciones. Y la refutación que dé, se apoyará en una doctrina segura y siempre idéntica.

La *Asociación* recibirá en su seno á algunos seglares. Estos irán á las reuniones públicas que por dignidad no puedan arrostrar los curas.

También tendrá individuos correspondientes en provincias y en el extranjero, que la tendrán al corriente de la acción católica bajo el punto de vista de las conferencias.

Porque los asociados no se contentarán con ir á las reuniones públicas, sino que á su vez organizarán conferencias á las cuales invitarán á sus adversarios.

En suma, la Asociación será una especie de vanguardia católica armada de ciencia y fé contra el enemigo.

PRUDHOMME.

## Crónica local.

La poesía que publicamos en la sección literaria del presente número obtuvo uno de los primeros premios en el certamen que celebró la Academia de la Juventud Católica, en la primavera de 1885. Su autor, á pesar de haberse ocultado bajo el pseudónimo de *Un Mallorquí*, fué conocido, afirmándose desde luego que quien habia compuesto estrofas tan magistrales, no podia menos de ser el autor de *L'Arpa*, *Tenebres*, *El Pi de Tamentor*, etc.

Honramos, pues, nuestra publicación reproduciendo una poesía tan poco conocida como digna de estar grabada en el corazón de todos los verdaderos amantes de la lengua patria.

El lunes de esta semana fué atropellado un niño por un carro, en una de las calles inmediatas á la del Cementerio, cayendo debajo de una de las ruedas.

Ignoramos si el vehículo le pasó ó no por encima, pero de todos modos le rozó la cara una rueda, y bien puede decirse vive el niño por milagro. Resultó tener varias contusiones leves y una herida en la cabeza.

Sentimoslo de veras, lamentando que tales y tan frecuentes accidentes no sirvan de escarmiento.

Dicenos á última hora, sin que tengamos tiempo para comprobar la noticia, que los médicos de este pueblo se han reunido para tomar medidas que les permitan atender, con el producto de su trabajo, siquiera á las necesidades de la subsistencia, hoy que estas necesidades han crecido extraordinariamente entre nosotros.

Dicese que en dicha reunión los facultativos han acordado por unanimidad, aumentar los honorarios por las visitas ordinarias, y en una proporción prudencial el precio de visitas á altas horas de la noche y de consultas.

Es de suponer que la población recibirá con cierta repugnancia este aumento, á pesar de ser muchísimas las familias acomodadas que viven con algun lujo, y las que procedentes de América ó residentes gran parte del año en Francia están acostumbradas á pagar fuera de aquí 3 y 5 pesetas la visita médica ordinaria.

No haremos comentarios sobre esta modificación de precios hasta que nos conste con exactitud; únicamente haremos votos por que no solo redunde en beneficio de una clase respetable, ó en justa retribución de un trabajo serio, sino que además y sobre todo se convierta en positiva ventaja para los enfermos, suponiendo que con este aumento de honorarios podrán los médicos consagrar más tiempo y mayor suma de cuidados al estudio y cura de las enfermedades.

De todos modos, procuraremos enterarnos con exactitud y por buen conducto de lo que haya sobre el particular á fin de en el número próximo participarlo á nuestros lectores.

Segun carta que tenemos á la vista, el Excmo. Sr. Capitán general, D. Antonio Moltó, ha manifestado á nuestro distinguido amigo D. Juan B. Enseñat, que tiene intención de hacer dar á las tropas de la guarnición de Palma, un paseo militar á Sóller, durante las próximas fiestas de la Victoria, si el vecindario no teme que esto haya de causarle molestias.

Creemos que Sóller, anhelosa de movimiento y vida, celebrará que la dignísima autoridad militar del distrito realice su proyecto.

Dice el *Daily-New* que «por el precio de 8000 libras esterlinas acaba de comprar el gobierno español, con objeto de dedicarlo á las funciones de aviso de guerra, el precioso yatch de vapor *Pandora*, de 506 toneladas, propiedad que fué del difunto monseñor W. H. Smith, una de las embarcaciones más rápidas y de más confort de Inglaterra y uno de los navios mejores que flotan en el mar.»

Celebramos que un periódico tan serio y desinteresado como el *Daily-New* aprecie como lo hace las condiciones del mencio-

nado buque, y al consignarlo tenemos una particular satisfacción, pues que el *Pandora* no ha sido adquirido, como equivocadamente dice, por el gobierno, sino que por D. Jerónimo Estades por cuenta de la *Compañía de Navegación de Sóller*.

Y particularmente nos ha manifestado nuestro amigo que, á pesar de cuantos elogios ha dedicado la prensa y el público sollerense al nuevo vapor, quedará este al verlo agradablemente sorprendido.

Por lo que no podemos menos de enviar á la Comisión encargada en la compra, nuestra más estuñista felicitación.

El lunes de esta semana tuvieron disputas el fiel de Consumos del Puerto y dos vecinos, ignoramos por que causa, y al día siguiente fueron estos llamados en la Alcaldía y multados.

Uno de ellos al tener noticia exclamó: «Fui insultado, y abofeteado y ahora para final se me aplica la multa. ¿Es esto justicia?»

Como no puede juzgarse sin haber oído antes las dos partes, nos abstenemos de comentar, limitándonos á decir lo que sabemos.

Por equivocación de caja, que el buen criterio de nuestros lectores no dejaría de comprender, dijimos que las acciones del *Banco de Sóller* se cotizaban á 23 papel cuando debimos decir á 33.

Lo que nos apresuramos á rectificar.

Las obras que desde el día 14 al 19 del actual ambos inclusive hanse ejecutado por administración municipal, ascienden á 58'60 pesetas y consisten en continuar los trabajos de construcción de la acera de la calle del Principe, y en otros que no se han publicado, verificadas en el Cementerio, mas los materiales empleados en una y otra parte.

En la tarde de hoy han llegado á este pueblo nuestros distinguidos amigos don Jaime S. Guardiola y D. Jerónimo Estades y Llabrés, procedentes, el primero de la Corte, en donde ha permanecido larga temporada, y el segundo de Inglaterra á donde fué en comisión para la compra del vapor que acaba de adquirirla *Compañía de Navegación de Sóller*.

Dámosles la bienvenida.

Las acciones de *El Gas* se cotizan hoy con una prima de 1'25 pesetas por acción, y como segun informes tambien se han hecho operaciones con las de la *Compañía de Navegación y La Solidez*, en adelante añadiremos en la sección correspondiente del SOLLER una llave que comprenda todos los valores locales.

Ignoramos si por escasez de ganado, ó por aprovechar la tolerancia de poder comer carne durante la actual cuarentena como base del negocio, los cortantes han subido el precio de la de carnero en 10 ó 12 céntimos de peseta por kilogramo. Lo cierto es que se vendía á dos pesetas y hoy la espandan unos á 2'10 y otros á 2'12 pesetas y que la que no es carnero tambien ha aumentado con la proporción correspondiente.

Dícese que en atención á que son pocos los accionistas de *El Gas* que han dejado de pagar el primer dividendo, suponiendo que los que faltan son trabajadores que por vivir fuera del casco de la población no han podido acudir en días laborables, continuará abierta la oficina mañana de 9 á 12 de la misma, al indicado objeto.

Y lo hacemos público para conocimiento de los á quienes pueda interesar.

### Preguntas, súplicas y avisos.

El mal de caer en la acera de la calle del Principe se ha hecho ya crónica, y las escenas á que dá lugar una caída en dicho punto, van tomando, á medida que nos acostumbremos á verlas, un carácter cómico.

Días pasados cayó un hombre, y otro que pasaba, impremeditadamente pero con guasa, *Uamó testigos*, suponemos que para que pudieran dar fé si necesario fuese, lo cual excitó la hilaridad de los espectadores.

No ha dejado de llamar la atención el que tantos hayan caído desde que indicamos la necesidad de que fueran repicadas las piedras que de dicha acera forman el marco, y es que antes caían lo mismo y nadie se fijaba.

Y lo peor es que *seguiremos cayendo* hasta.... Dios sabe cuando. Un amigo nuestro nos aseguró que lo único para que la Autoridad dejara de hacer oídos de mercader á nuestra voz sería que cayera algun *personaje* y fundaba su aserto en que hace algunos años tropezó uno en una piedra de la misma acera, y á la mañana siguiente quedó todo arreglado.

Comprendemos que es ya ridiculo dirigir más súplicas; así es que nos limitaremos á dar cuenta de todas las caídas y tal vez lograremos persuadir á quien, en bien del comun, debiera habernos atendido ya el

primer día que la necesidad de esta mejora expusimos.

\*\*\*

En la calle de San Bartolomé se abrió no ha mucho un tramo de mina para desagüe y se *recompuso* (si tal nombre merecía la operación) el empedrado de aquella. A pesar de los sabrosos comentarios á que dicha obra se presta, y que por delicadeza no hacemos nosotros, no podemos dejar de decir que desde el extremo de la calle hasta la de San Juan, y una buena parte de esta, ha quedado sin el empedrado primitivo ni otro que haga sus veces y mas bajo el piso, es decir, como si estuviera hecho á propósito para que tropezaran allí las muchas personas que á todas horas, sobre todo de noche, van á echar cartas en el buzón de la Administración de Correos.

Por sí de ello no tiene noticia quien debería tenerla, lo indicamos, suplicando al mismo tiempo se disponga la recomposición.

\*\*\*

Y no solamente piden una mirada compasiva los pisos de las calles de San Bartolomé, de San Juan, de Cocheras y los de las de Jesús, Tamañy, Rectoría y demás que del mismo mal padecen desde tiempos inmemoriales; todas las demás siguen un orden parecido y hasta en la plaza de la Constitución hay alguno que otro bache con la profundidad suficiente para que un carro rompiera días pasados una pieza de hierro colado que había de servir para antepecho en un balcón.

Esto prueba que la brigada de peones municipales *no es suficiente* para poder ejecutar cuanta obra se proyecta, y en tal caso debería aumentarse, ó que el Ayuntamiento, en su afán de economías (¡...!) espera que la sociedad *El Gas* recomponga gratuitamente dichas calles al practicar los trabajos de canalización, en cuyo caso merece un aplauso la idea.

¿No les parece á Vds. lo mismo, caros lectores?

\*\*\*

Y á propósito de peones municipales, ¿sabría decirnos alguien si es cierto que estos empiezan su jornal (*diariamente todos los días*) tan de madrugada que porque no ha amanecido todavía es preciso que otros peones les alumbrén con tederos?

¿Si? ¿es cierto esto? ¿y á que causa obedece, si podemos saberlo?

Suponemos será á que el personal *no es suficiente*, como decíamos.

Lo dicho, pues: que se aumente y... que pague el Municipio.

\*\*\*

Otra súplica y basta por hoy. Que se renueve mas á menudo el agua depositada en la pila del surtidor de la Plaza, y que se barran tambien mas á menudo, los alrededores del mismo, esto es, la parte de plaza que mantienen siempre húmeda las aguas de dicho surtidor.

¿Se dejará de complacer á los que por conducto de la prensa local piden una cosa tan sencilla?

\*\*\*

Quéjense y con justicia los Ingenieros que se ocupan en el trazado de la línea férrea de que los muchachos ó los propietarios de las fincas en donde dejan clavadas las estacas, por ignorancia ó por malicia, las van arrancando tan luego vuelven ellos las espaldas, lo cual no deja de causarles perjuicios y molestias.

Convendría que la Autoridad local tomara cartas en el asunto, y así suplicamos se haga.

### EN EL AYUNTAMIENTO.

También faltó número de concejales á la sesión ordinaria del sábado último, y por esta razón tuvo que celebrarse por segunda convocatoria en la noche del lunes. Como no nos fué posible asistir, reproducimos á la letra el acta de dicha sesión, cuya copia nos ha facilitado el Sr. Secretario. Dice así: «En la villa de Sóller á los 21 días del mes de Marzo de 1892, convocado este Ayuntamiento en segunda convocatoria para sesión ordinaria y reunidos en la sala capitular de esta Casa Consistorial los Señores del mismo, D. Juan Canals Alcalde Presidente, D. Juan Colom, D. Juan Pons, Don Pedro José Santandreu, D. Miguel Coll, D. Cristóbal Pizá, D. Andres Alberti, Don Francisco Trias, D. Francisco Bernat, Don Ramón Mayol, D. Jaime Rullan Bisbal y D. Domingo Rullan, se declaró abierta la sesión y leída el acta de la anterior quedó aprobada.

«Acto seguido se dió cuenta de una circular de la Excm. Comisión provincial por la que se indican las prevenciones que se han de tener presente para el juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo que ha de verificarse ante la citada comisión y para asistir al cual se acordó nombrar comisionado al infrascrito Secretario.

»Tambien se dió cuenta de una circular del Sr. Gobernador referente á la remisión del presupuesto ordinario de 1892 á 93.

»Se enteró el Ayuntamiento de una instancia de Bernardo Bauzá Simonet, en la que pide la sustitución del actual enlucido de la fachada de su casa, calle de Tamañy número 7 ó sea la parte que de ella linda con la de Jesús, por el de caras vistas y acordó pasara á la Comisión de Obras.

»Acordó tambien admitir la dimisión al sepulturero de este cementerio, Miguel Tomás y Salvá, y nombrar en su sustitución á Antonio Mut y Munar, con la gratificación de 360 pesetas anuales además de los emolumentos que hay asignados por las inhumaciones que se verifican en dicho lugar, con la condición pero que ha de cuidar y arreglar el indicado cementerio, como igualmente el piso del camino que conduce á él en la forma que le indique la Comisión del ramo ó la persona que ella ó el Ayuntamiento designe.

»Fué aprobado el dictámen emitido por las comisiones de Obras y Policía en la instancia presentada por D. José Rullan y Mir en la que pedia autorización para construir cañerías y demás obras necesarias para el establecimiento del Gas en esta localidad, haciéndolo extensivo si posible fuere á sus arrabales, caseríos y lugares.

»Fué aprobado tambien el emitido por el Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto en la instancia presentada por Jorge Llinás, por la que pedia permiso para hacer varias reformas en la fachada de su casa calle del Mar número 29.

»Acordóse la enagenación de los solares números 171 y 172 del ensanche de este cementerio rural para la construcción de dos sepulturas á favor de Francisca Morell Busquets y Antonia y Maria Colom y Oliver respectivamente.

»A propuesta de la comisión de obras se acordó aprobar las verificadas en el camino nombrado del *Camp Uarch* de este término y que se satisficiera el importe de las mismas el cual asciende á 475 pesetas.

»Fué adjudicada á Bartolomé Oliver y Reynés la construcción de la acera de una parte de la calle de la Trinidad del lugar de Biniaraix á razón de dos pesetas el metro lineal arregladamente al pliego de condiciones formado para la confección de la misma.

»Se acordó la redención de los censos que este Ayuntamiento presta al Estado antes á diferentes corporaciones.

»Expuso el Sr. Presidente la necesidad de sustituir el actual puente que existe sobre el torrente mayor en el punto nombrado *Cas Jarat* de este término por el que se proyectó hace tiempo, cuyo proyecto fué aprobado por la Superioridad, por cuanto las malas condiciones que reúne aquel, lo que dá lugar á un continuo peligro para el tránsito público y puesto que este de cada día se va extendiendo mas por dicho sitio atento á las fábricas que de varias industrias hanse establecido por sus inmediaciones, lo cual hace presumir que en tiempo no muy lejano quizás sea una de las vías mas concurridas de la población, no podia menos de proponer á la corporación la realización de la obra proyectada y haciendo uso de la palabra el Sr. Mayol manifestó que no reuniendo en la actualidad dicha vía las circunstancias que se le quieren suponer, no parecia regular ni justo que el importe de la indicada obra corriese todo á cargo del Municipio, pues que lo procedente era que los vecinos ayudaran á su coste como se ha hecho en otros puntos que se encuentran en idénticas condiciones que el de que se trata. Contestó despues el señor Alberti que interpretando la cuestión en el mismo sentido que lo ha esplanado su compañero el Sr. Mayol, y antes de que se tomara resolución alguna referente al particular juntamente con el Sr. Colom habia hecho gestiones por si conseguiria una subvención de los vecinos interesados en la obra de referencia; habiéndole ofrecido uno de ellos el interesarse con los demás para que contribuyesen á su coste y que por lo tanto convenia antes de proceder á aquella saber el resultado definitivo de su empresa, y terciando en el asunto el Sr. Pons D. Juan, indicó que en la mentada obra procedia el seguir igual régimen que el observado en las demás que se encontraban en análogo caso y considerándose bastante discutida dicha proposición, se procedió á votación nominal votando en pró los Señores Colom, Santandreu, Coll, Pizá, Trias, Bernat, Rullan y Bisbal, Rullan D. Domingo y Presidente; y en contra los Señores Pons, D. Juan, Alberti, y Mayol, quedando por consecuencia acordado por mayoría de votos la construcción del puente de que se ha hecho mérito, para la que se sujetará á lo dispuesto en el R. D. de 4 de Enero de 1883.

»Se acordó reparar los pisos de los caminos nombrados del Barranch y del Camp de se Mí de este término, en los puntos que de ellos sea mas necesario para la mayor comodidad del tránsito público.

»Se acordó tambien construir un puente de madera sobre el torrente mayor en el punto nombrado las pasadoras petitas para el tránsito unicamente de personas.

»Se propuso por el Sr. Colom que al interin se revuelva la instancia que tiene elevado este Ayuntamiento á la Dirección General de contribuciones directas en solicitud de que se le abone el 16 p<sup>o</sup> de recargo que le corresponde percibir sobre los bene-

ficios obtenidos por las sucursales de las sociedades crédito Balear y Cambio Mallorquín establecidas en esta localidad desde su inauguración en la misma, continúe este municipio depositando sus fondos en la Sociedad Banco de Sóller, por cuanto esta ha venido pagando desde su instalación el citado recargo y habiéndose mostrado diferentes opiniones sobre su admisión se procedió á votación nominal votando en pró los Sres. Colom, Santandreu, Coll, Pons, D. Juan, Alberti, Trias y Rullan don Domingo y en contra los Sres. Pizá, Bernat, Mayol, Rullan y Bisbal y Presidente, quedando en consecuencia admitida aquella por 7 votos contra 5.

»Tomada que fué en consideración la citada proposición la apoyó su autor y los Sres. Coll y Alberti y después de discutida suficientemente la misma se procedió á votación nominal votando en pró los señores Colom, Coll y Alberti y en contra los Sres. Santandreu, Pons D. Juan, Pizá, Trias, Bernat, Mayol, Rullan y Bisbal, Rullan D. Domingo y Presidente, quedando en consecuencia desechada por mayoría de votos.

»Para conmemorar la victoria alcanzada por nuestros mayores en el año 1561 contra los moros que desembarcaron en esta costa, acordó el Ayuntamiento celebrar el acostumbrado simulacro en este puerto el lunes siguiente á la feria que ha de tener lugar el día 8 de Mayo próximo y para la dirección é intervenció del mismo y demás festejos que tienen lugar en la población á igual objeto se nombró una comisión mixta compuesta de los Sres. D. Juan Pons, D. Miguel Coll, D. Nicolás Pons, don Andrés Alberti, D. Jaime Rullan Bisbal, D. Francisco Serra Canellas, D. Antonio Mora y los Sres. Presidentes de las sociedades la Defensora, la Torre y Circulo recreativo, pudiendo ser representados estos tres últimos por la persona que tengan á bien designar en los actos que haya de tomar parte la citada Comisión.

»Careciendo la banda de Música de este pueblo de un bajo y un clarín ambos instrumentos indispensables para que aquella pueda tocar con regularidad, se acordó su adquisición, cuyo importe asciende á 300 pesetas.

»Y por último se acordó satisfacer á Sebastián Mojer 84 pesetas 60 céntimos por cisco adquirido para el servicio de esta Casa Consistorial y á José Lladó 109 pesetas y 9 céntimos por reparaciones verificadas en el lavadero público del lugar de Biniaraix y 35 pesetas para la colocación de varios faroles del alumbrado público de esta villa.

»Y se levantó la sesión y certifico»

## Registro civil.

### NACIMIENTOS

Varones 2.—Hembras 1.—Total 3.

### MATRIMONIOS

Día 18.—D. Juan Bta. Escalas y Morell, soltero (calle de Real núm. 14) con D.<sup>a</sup> Antonia Oliver y Miró, soltera (calle de San Andrés núm. 1.)

### DEFUNCIONES.

Día 12.—D. Antonio Castañer y Canals, de 71 años, casado (manzana 58 núm 9.)

Día 13.—D.<sup>a</sup> Maria Morell y Arbona, de 26 años, casada (calle de la Vuelta Piquera núm. 9.)

Día 14.—D. Pedro J. Miró y Oliver, de 68 años, casado (calle de San Bartolomé núm. 11.)

Día 15.—D.<sup>a</sup> Catalina Enseñat y Marqués, de 70 años, soltera (calle de Palou núm. 16.)

Día 15.—D.<sup>a</sup> Maria Pastor y Morey, de 92 años viuda (calle de Bauzá núm. 21.)

Día 16.—D.<sup>a</sup> Maria Barceló y Vicens, de 84 años, viuda (calle del Mar núm. 17.)

Día 19.—Pedro J. Pastor y Alberti de 3 años, (plaza del Arrabal núm 10.)

Día 20.—Pedro Ramón Miquel y Bauzá, de 9 meses (calle de Tamañy núm. 7.)

Día 20.—Margarita Frontera y Pizá, de 2 meses (calle de la Rectoría núm. 18.)

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

### EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 18.—De Palma, en 2 días, bergantin goleta Temerario, de 103 ton., patrón don Buenaventura Vicens, con 8 mar. y lastre.

Día 18.—De Palma, en 3 días, laúd Joyen Maria, de 28 ton. patrón D. Pedro Rubio, con 6 mar. y sal.

Día 20.—De Barcelona en 8 días, polacragoleta Juanito, de 98 ton. patrón D. Jaime Bosch, con 7 mar. y efectos.

Día 22.—De Palma en 2 días laúd Porto Pi, de 13 ton. patrón D. Bartolomé Salvá con 5 mar. y piedra arenisca.

Día 23.—De Ciudadela, en un día, pailebot Margarita, de 23 ton. patrón D. Juan Femenia, con 3 mar. 1 pas. y efectos.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 22.—Para Marsella, bergantin goleta

Temerario, de 103 ton. patron D. Buena-ventura Vicens, con 8 mar. y fruta.  
 Dia 23.—Para Palma, laud Porto-Pi, de 13 ton. patron D. Bartolomé Salvá, con 5 mar y lastre.  
 Dia 26.—Para Ciudadela, pailebot Margarita, de 23 ton. patron D. Juan Femenia, con 3 mar. y lastre.

**Defensora Sollerense.**

En atención á que son muchos los socios de esta Sociedad que, á pesar de los diferentes anuncios que se han publicado, no han pasado á recoger las láminas representativas de las subvenciones que emitió la Sociedad para la construcción del edificio que ocupa, se suplica de nuevo á los indicados subvencionistas se sirvan pasar á recoger dichas láminas, á cuyo fin se señalan los dias 20 y 27 del corriente mes de diez á doce de la mañana, en la Secretaría de la asociación. Sóller 12 de Marzo de 1892.—El Presidente, Antonio Enseñat.—P. A. de la J. D., Jaime Enseñat, Srío.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

		DUROS	
Banco de Sóller: Valor nominal 100—			
Desembolsado, 20 . . . . .		papel.	33'00
Crédito Balear . . . . .		dinero.	103'00
Cambio Mallorquin . . . . .			66'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .			59'50
Alumbrado por Gas . . . . .			100'00
Salinas de Ibiza . . . . .			215'00
Sociedad General Mallorquina . . . . .			82'00
Bonos municipales . . . . .			23'00
La Islaña Marítima . . . . .			52'00
PALMA			
4 p <sup>000</sup> perpétuo interior . . . . .			64'50
4 p <sup>000</sup> amortizable . . . . .			77'50
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .			00'00
Banco de España . . . . .			343'50
Tabacos . . . . . nominal.			00'00
MADRID			
4 p <sup>000</sup> perpétuo interior . . . . .		fin.	64'50
4 p <sup>000</sup> perpétuo exterior . . . . .		id.	70'55
4 p <sup>000</sup> amortizable . . . . .			77'00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .			103'35
Banco Hispano-Colonial . . . . .		fin.	37'50
Ferro-carriles del Norte . . . . .		id.	38'65
Francos . . . . .			18'75
BARCELONA			

**METEOROLOGIA**

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

TERMÓMETROS								Barómetro		VIENTO				Atmósfera		Pvto.	OBSERVACIONES	
Dia.	Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		M. <sup>a</sup>	Trd.	Dirección		Fuerza		Maña.	Tarde	Milis.	
	Max.	Min.	Max.	Min.	Seco.	Hdo.	Seco.	Hdo.	Mls.	Mls.	M. <sup>a</sup>	Trd.	M. <sup>a</sup>	Trd.	Maña.	Tarde		
18	17	4	20	13	14'0	12'0	16'2	14'2	759	759	S.	N.	»	»	D.	D.		
19	17	4	18	11	13'2	11'2	15'0	13'0	758	758	O.	N.	»	»	D.	D.		
20	15	7	16	10	12'2	11'0	15'2	13'2	757	757	O.	O.	»	»	C.	C.		
21	16	5	18	11	13'6	12'2	16'2	13'6	762	763	O.	O.	»	»	D.	D.		
22	16	5	18	13	15'0	13'0	15'4	13'4	763	763	O.	O.	»	»	D.	C.		
23	16	6	18	11	13'8	12'0	15'0	13'0	759	758	O.	O.	»	»	C.	Ll.	1	
24	15	9	18	13	14'6	13'2	15'2	14'0	756	756	S.	O.	S.	»	C.	C.		

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.

**Sección de Anuncios**

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20;—2 céntimos, siendo del 20 al 32;—5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

**LA SINCERIDAD**

Establecimiento comercial é industrial

DE  
**J. MARQUÉS ARBONA**

San Bartolomé, 17, Sóller

SECCIÓN SEGUNDA:

**Colmado, papelería, librería y artículos de escritorio.**

En esta sección encontrarán en lo sucesivo los asíduos parroquianos del establecimiento, comestibles y bebidas de legítimas y acreditadas procedencias. Especialidad en

**ARROCES VALENCIANOS**

importados directamente, y cuyos precios al por menor son: 0'20, 0'22, 0'25 y 0'27 pesetas la libra de 400 gramos  
 Y en exquisito

**VINO PURO DE UVA**

que se vende á 0'30 y á 0'35 pesetas el litro.

**FÓSFOROS DE CERILLA**

á 3, 3'50, 3'75, 4, 4'50, 5 y 5'50 pesetas una gruesa.

**CERILLAS A GRANEL**

á 4 pesetas el paquete de 1 kilogramo.  
 á 1 id. el id. de 250 gramos.  
 á 0'50 id. el id. de 125 id.

**LIBRITOS DE FUMAR DE VARIAS MARCAS**

**COGNAC FINO DE MOGUER**

DE  
**F. GIMENEZ Y COMP.<sup>a</sup>—Andalucía**

COMPETENCIA con las mayores marcas extranjeras; absoluta pureza y elaboración esmerada.

**PRECIOS.**—Una caja con 12 botellas, marca 3 castillos, 36 pesetas.—Una caja 12 botellas 2 castillos 30 pesetas.

Por litros sin envase: un litro, marca 3 castillos, 3 pesetas.—Un litro, marca 2 cuartillos 2'50.

Para muestras y pedidos dirigirse á D. Juan Campins, calle Comercio núm. 3.—Inca de Mallorca

**A voluntad de su dueño**

se vende la finca llamada el *Pla d'en Bielata* sita en este término municipal, de cabida de tres cuarteradas y tres cuarterones, en la cual existen enclavadas una casa rústica y otra urbana y un grandioso aljibe.

Tanto se vende íntegra como en diferentes porciones

Para informes dirigirse indistintamente á D. José Llambias, Notario; á D. Pedro Juan Colom, Plaza de la Constitución ó á D. Guillermo Cardell, *Hort de Vin*.

**La Columna**

**GRAN ALMACEN**

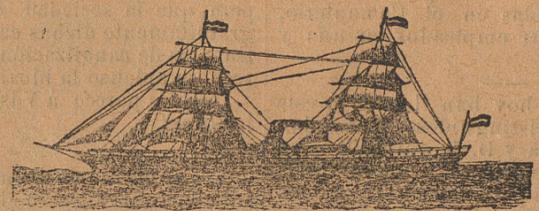
de

**PEDRO J. GELABERT Y OLIVER**

Frutos coloniales, conservas de todas clases.—Granos, harinas cereales.—Quesos, galletas fantasía.—Thés, cafés, dulces y

**COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA**

Servicio periódico  
 vapores de esta



por los magníficos  
 Compañía

MES DE MARZO DEL AÑO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor VERACRUZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20.—De Santander, vapor REINA M.<sup>a</sup> CRISTINA para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30.—De Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 4 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, y Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger: lunes, miércoles y viernes, y vice-versa martes, jueves y sábados, vapor TANGER.

En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. También se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p<sup>00</sup> sobre el importe del flete.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.

Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estades.

chocolates.—Frutas al natural, en almibar glasadas, cristalizadas, jaleas y otras clases de artículos.

Ventas al por mayor y menor.

Todos los productos de esta casa son de primera calidad y garantidos.

ÚNICO DEPÓSITO EN INCA

del café filipino de Matías Lopez, tostado y molido á SEIS reales los 460 gramos.

Calle de la Fortuna, 1.—Inca de Mallorca.

**BIBLIOTECA BALEAR**

TOMO I

**POESÍAS**

POR

DON JUAN ALCOVER Y MASPONS.

Un tomo en 8.<sup>o</sup> de 176 páginas, con el retrato del autor, encuadernado en tela y dorados.

Pesetas 1'25

Se halla de venta en el establecimiento de LA SINCERIDAD.

**ACEITE, ESPUERTAS Y JABON DURO**

DE TODAS CLASES.

Véndence á precios convencionales en la tienda

DE

**SEBASTIAN ALCOVER Y MORELL**

Carretera del Puerto, núm. 30

SÓLLER—(Balears).

**TIENDA NUEVA**

BARATURA SIN IGUAL SOLO POR OCHO DIAS

Esta casa, acostumbrada á favorecer al público sollerense con una baratura anual, suplicálse se sirva visitarla en este año, pues que encontrará precios nunca vistos en toda clase de géneros, además de los siguientes:

Lanas para señoras, desde 4 hasta 20 reales cana.				
Id. para caballeros	16	100	“	“
Pañuelos de lana	7/4	4	40	“ uno.
Id. id.	9/4	10	120	“ “
Id. de seda, esponja	6	9	“	“
Id. sarjas	3	24	“	“
Indianas colores	2/40	4	“	cana
Mantillas de seda n.	24	100	“	una

**BUENA OCASIÓN**

Desea venderse por 30 duros un bote con cubierta, remos, velas y dos áncoras, todo en muy buen estado.

Para mas informes dirigirse á Antonio (a) Carabina, en el puerto.

SÓLLER.—Imp. de La Sinceridad.